

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS TITULADO ANÁLISIS DE LAS CAUSAS DE LA NO PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN (DLDs) EN LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS DE EMPLEO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONTRATO FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU, DENTRO DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

1. Poder adjudicador.

- a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- b) Número de Identificación Fiscal: S-7800001E
- c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - 2) Domicilio: Calle Ramírez de Prado 5 Bis, 3ª. Planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28045.
 - 4) País: España.
 - 5) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 - 6) Correo electrónico: contratem@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación

para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

Manual de Identidad Visual del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: <https://planderecuperacion.gob.es/identidad-visual>

Información pliego administrativo: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica (contratem@madrid.org).

Información pliego técnico: Área de Estudios y Planificación de la Dirección General del Servicio Público de Empleo. E-mail: encarna.abenojar@madrid.org

Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.

- b) Principal actividad: Servicios públicos generales.
- c) **Código CPV:** 79311300-0: Servicios de análisis y estudios.

3. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros o de ejecución de los servicios: ES30 Comunidad de Madrid.

4. Descripción de la licitación:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: El objeto del presente contrato consiste en analizar las causas de la no participación de las mujeres desempleadas de larga duración (DLDs) en los servicios y programas de empleo que ofrece el Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid. En la planificación y diseño de las políticas activas de empleo, resulta necesario disponer de una información precisa sobre las necesidades de los potenciales participantes en tales políticas. En consecuencia, es importante disponer de información más ajustada a los colectivos que por desánimo o por dificultades particulares, no responden activamente a los servicios o programas que mejoren su empleabilidad, en especial, sobre cómo buscan un empleo, si lo buscan activamente, cómo perciben su situación ante el mercado laboral, qué actuaciones desarrollan para mejorar su empleabilidad y que necesidades de apoyo complementario demandan de los servicios públicos de empleo.
- c) Número de referencia: C-241M/003-23 (A/SER-012717/2023)
- d) División en lotes: Lotes: No.

5. Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote.

- a) Valor estimado: 34.891,71 euros.
- b) Presupuesto base de licitación:
Importe neto: 34.891,71 euros. IVA: 7.327,26 euros. Importe total: 42.218,97 euros.

6. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

7. Duración del contrato: 4 meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.

Admisión de prórroga: No. Plazo incluida la prórroga: 4 meses.

8. Condiciones de participación, entre ellas:

- 1) Habilitación: No procede, conforme al apartado 6 de la cláusula 1ª. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- 2) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: conforme al apartado 7 de la cláusula 1ª. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 3) Otros requisitos específicos: Sí, según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1ª. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4. a) de la LCSP, todos los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en la fecha final de presentación de ofertas. No obstante, también resultará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en dicho Registro, junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que dicha solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de ofertas.

- 4) Contratos reservados: No.

9. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, de fecha 13 de abril de 2023.
- b) Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

10. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 18 de la cláusula 1ª. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

11. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

- a) Pluralidad de criterios, conforme al apartado 9 de la cláusula 1ª. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:
 - Criterio Precio: hasta 49 puntos.
 - Criterios cualitativos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: hasta 51 puntos.

12. Plazo para la recepción de ofertas:

Fecha límite de plazo de recepción de ofertas: 10 de mayo de 2023.

13. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios

electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: Dirección electrónica LICIT@:

https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003#

14. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la LCSP.
- b) Fecha y hora de la mesa de calificación de la documentación administrativa, apertura de ofertas económicas y criterios objetivos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: **Se anunciará con, al menos, 48 horas de antelación en el Perfil del contratante.**

De conformidad con el art. 157 de la LCSP, las mesas de apertura de ofertas del presente expediente de contratación no tendrán carácter público. Los resultados de las aperturas de ofertas serán publicados en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).

15. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación:

Español.

16. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con

fondos de la Unión: Sí. Financiación: 100% por la Unión Europea – NEXT GENERATION EU, dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), Componente 23 «Nuevas Políticas Públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo», Inversión 2, “Empleo Mujer y transversalidad de género en las políticas públicas de apoyo a la activación para el empleo”, Proyecto 3 “Transversalidad de género en políticas activas de empleo”.

17. Órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación:

a) Recurso potestativo de Reposición:

1. Órgano competente: Órgano que dictó el acto.
2. Plazo de presentación: 1 mes.

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
2. Plazo de presentación: dos meses.

18. Indicación de si el ACP es aplicable: No.

19. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en un sobre.

SOBRE Nº. 1: Declaración responsable del licitador sobre el cumplimiento de los requisitos previos para participar en este procedimiento de contratación, proposición económica y criterios objetivos de valoración automática por aplicación de fórmulas.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de fecha 24 de abril de 2023.- Fdo.: Juan Revuelta González